



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 16 de marzo de 2010.

Expediente N° 8.238/07

RESCD-EXA: 116/2010.

VISTO:

La RESD-EXA N° 551/2009, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, por la cual se prorroga la designación Interina del Dr. Camilo Alberto JADUR como Profesor Titular – Dedicación Exclusiva de la asignatura Ecuaciones Diferenciales Ordinarias, a partir del 01/01/10 hasta el 31/07/10 ó hasta la sustanciación del concurso, lo que ocurra primero;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 10 de febrero del cte. año, resuelve homologar la resolución antes mencionada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :


ARTICULO 1°: Homologar la RESD-EXA N° 551/2009, emitida por Decanato, mediante la cual se prorroga la designación Interina del Dr. Camilo Alberto JADUR como Profesor Titular – Dedicación Exclusiva de la asignatura Ecuaciones Diferenciales Ordinarias, a partir del 01/01/10 hasta el 31/07/10 ó hasta la sustanciación del concurso, lo que ocurra primero.

ARTICULO 2°: Incorpórese copia de la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, ARCHIVESE.

NMA  
tz

  
Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS